

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

#### METRO DE MADRID, S. A.

**32** *ANUNCIO de 27 de mayo de 2025, de formalización del contrato titulado “Acuerdo marco para servicios de asistencia técnica en obras asociados a las actividades del servicio de infraestructuras y estaciones de Metro de Madrid” (Expediente 6012400386)-(Contrato I00064-001).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
    - Dirección: Avda. de Asturias, núm. 4, 28029 Madrid.
    - NIF: A-28001352.
    - Código NUTS: ES300.
    - Teléfono: + 34 913 798 800.
    - Dirección de internet: [www.metromadrid.es](http://www.metromadrid.es)
  - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.  
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
  - c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos.  
Correo electrónico de contacto: [contratacion@metromadrid.es](mailto:contratacion@metromadrid.es)
  - d) Obtención de documentación e información:
    - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:  
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios
  - b) Descripción: Servicio de Asistencia Técnica en obras asociadas a las actividades del Servicio de Infraestructuras y Estaciones de Metro de Madrid.
  - c) Número de expediente: 6012400386.
  - d) División por lotes y número de lotes: No.
  - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.  
Código NUTS: ES30.
  - f) CPV:
    - 71300000-1 Servicios de ingeniería.
    - 71310000-4 Servicios de consultoría en ingeniería y construcción.
  - g) Compra pública innovadora: No.
3. Valor estimado del contrato: 2.975.000,00 euros (IVA no incluido).
4. Presupuesto base de licitación: No procede para Acuerdos Marco.
5. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): Sí.  
Número máximo de operadores económicos que van a resultar adjudicatarios: 10.
  - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
  - e) Criterios de adjudicación, en su caso: La adjudicación del Acuerdo Marco se realizará en función de los criterios cualitativos establecidos en el apartado 27 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación. Serán adjudicatarias del Acuerdo Marco un máximo de 10 empresas que coincidirá con las 10 empresas que obtengan una mayor puntuación en los criterios cualitativos

establecidos en el apartado 27 del cuadro resumen del PCP, siempre que superen el límite de suficiencia técnica establecido en dicho apartado 27. La puntuación obtenida en los criterios cualitativos por las empresas adjudicatarias del Acuerdo Marco se tendrá en cuenta obligatoriamente para adjudicar los contratos basados del mismo, en concreto, se sumará a la puntuación obtenida en los criterios económicos en cada solicitud de oferta que se realice.

- a. Evaluables mediante juicio de valor: 29 puntos.
- b. Evaluables mediante aplicación de fórmulas: 22 puntos.
- f) Subasta electrónica: No.
- g) Posibilidad de subcontratar: No.
- h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
- i) ¿Contrato/lote reservado a Centro Especial de Empleo de iniciativa social? No.
- j) ¿Contrato/lote reservado a Empresas de Inserción? No.
- k) ¿Contrato/lote reservado a determinadas organizaciones para servicios sociales, culturales y de salud? No.
6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
  - a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 6/11/2024
  - b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: 6/11/2024.
  - c) “Boletín Oficial del Estado”: 12/11/2024.
  - d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 6/11/2024.
7. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 27/3/2025.
  - b) Número de ofertas:

| Nº LOTE | NÚMERO TOTAL DE OFERTAS RECIBIDAS | NÚMERO DE OFERTAS RECIBIDAS DE PYME | NÚMERO DE OFERTAS DE OTRO ESTADO MIEMBRO O TERCER PAÍS | NÚMERO DE OFERTAS RECIBIDAS POR VÍA ELECTRÓNICA |
|---------|-----------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
|         | 13                                | 10                                  | 0                                                      | 13                                              |

c) Datos formalización:

| Nº LOTE | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ADJUDICATARIO                            | NIF       | DIRECCIÓN POSTAL                                                                 | TELÉFONO  | DIRECCIÓN ELECTRÓNICA         | PYME | CÓDIGO NUTS | UTE | IMPORTE ADJUDICACIÓN (SIN IVA) | IMPORTE ADJUDICACIÓN (CON IVA) |
|---------|----------------------------------------------------------------|-----------|----------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------------------------|------|-------------|-----|--------------------------------|--------------------------------|
|         | CURVA INGENIEROS S.L.                                          | B85028991 | Avda. Secundino Zuazo, 18, 4º B 28055 Madrid                                     | 913541144 | m.perez@curvaingenieros.es    | Sí   | ES300       | No  | 0 €                            | 0 €                            |
|         | GEOCONSULT ESPAÑA INGENIEROS CONSULTORES, S.A.U.               | A79189726 | C/Nicostrato Vela,S/N,Manzana 20 Par 1 24009 Pque.Tec.León. León                 | 916601867 | madrid@geoconsult.es          | Sí   | ES413       | No  | 0 €                            | 0 €                            |
|         | LRA INFRASTRUCTURES CONSULTING, S.L.                           | B86425220 | Avda. de Concha Espina, 65; 4ª pta. 28016 Madrid                                 |           | contratacion@lraingenieria.es | Sí   | ES300       | No  | 0 €                            | 0 €                            |
|         | OFICINA TECNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A. (OFITECO) | A28270122 | C/ La Granja, 72 28108 Alcobendas - Madrid                                       | 915352210 | mlopezg@ofiteco.com           | Sí   | ES30        | No  | 0 €                            | 0 €                            |
|         | PEYCO- PROYECTOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.              | A78315348 | C/ Serrano, 43 45; Pta. 7 28001 Madrid                                           | 608769200 | ofertas@grupo-peyco.com       | Sí   | ES300       | No  | 0 €                            | 0 €                            |
|         | TUV SÜD IBERIA, S.A.U.                                         | A81670614 | C/ Ronda Can Fatjó, 13 Pque.Tec. Valles. 08920 Cerdanyola del Valles - Barcelona |           | Cristina.Sacristan@tuv-sud.es | No   | ES511       | No  | 0 €                            | 0 €                            |
|         | SOCOTEC ENGINEERING SOLUTIONS SPAIN, S.L.U.                    | B66113457 | C/ Ávila, 138; 3ª 08018 Barcelona                                                | 932244370 | ofertas@bacecg.com            | Sí   | ES511       | No  | 0 €                            | 0 €                            |

| Nº LOTE | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ADJUDICATARIO                       | NIF       | DIRECCIÓN POSTAL                                       | TÉLEFONO  | DIRECCIÓN ELECTRÓNICA        | PYME | CÓDIGO NUTS | UTE | IMPORTE ADJUDICACIÓN (SIN IVA) | IMPORTE ADJUDICACIÓN (CON IVA) |
|---------|-----------------------------------------------------------|-----------|--------------------------------------------------------|-----------|------------------------------|------|-------------|-----|--------------------------------|--------------------------------|
|         | UTE GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO, S.L. - SGS Tecnos, S.A.U. | U21993431 | Pº Castellana, 127 2º 28046 Madrid                     | 915557580 | concursos@gis-ingenieria.com | Sí   | ES300       | Sí  | 0 €                            | 0 €                            |
|         | INSERAIL, S.L.                                            | B80209232 | Av. de Burgos, 12, 28036 Madrid                        | 913029540 | adminindustrial@inserail.es  | Sí   | ES300       | No  | 0 €                            | 0 €                            |
|         | TECNICA Y PROYECTOS S.A.                                  | A28171288 | C/ Gomera, 9 28703 San Sebastián de los Reyes - Madrid | 917227300 | jmespinar@typsa.es           | No   | ES30        | No  | 0 €                            | 0 €                            |

Fecha de formalización del contrato: 26/5/2025.

8. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 27 de mayo de 2025.

9. Publicación de los contratos basados: Trimestralmente se publicará un fichero Excel en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, la adjudicación de los contratos basados en el presente Acuerdo Marco.

Dicha publicación podrá consultarse en el siguiente enlace:

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contrato-publico/acuerdo-marco-servicios-asistencia-tecnica-obras-asociados-actividades-servicio>

10. Otras informaciones:

- Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del RDL 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer reclamación en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, número 8, 5.ª planta, 28010 Madrid. Teléfono 917 206 346. Dirección Internet: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)
- Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer la reclamación en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el RDL 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
- Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de la reclamación especial en materia de contratación: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. C/ Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)

Madrid, a 27 de mayo de 2025.—La Responsable del Servicio de Ejecución de Contratos, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/8.489/25)

